

TEGUESTE
Semana de la
Infancia y la Familia.

2018

Servicio Insular de Promoción del Bienestar Infantil



Organiza: *Unidad de Infancia y Familia*
Instituto de Atención Social y Sociosanitaria
Cabildo Insular de Tenerife

INTRODUCCIÓN

Origen y Fundamentación: El Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Tenerife, siempre ha apostado de forma contundente por impulsar acciones de promoción de los derechos de la infancia y la prevención de situaciones de desprotección infantil, a través de la creación de programas para el abordaje de ésta materia.

En el año 2015 la Unidad Orgánica de Infancia y Familia del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria crea un nuevo servicio en torno a las actuaciones que ya desarrollaba para la prevención y promoción del bienestar de la infancia y la familia, el **Servicio Insular de Promoción del Bienestar infantil**. Este servicio está orientado a promover el bienestar infantil adoptando una perspectiva desde los Derechos de la Infancia en diferentes ámbitos de intervención favoreciendo y potenciando los factores protectores. Este modelo de bienestar contempla el impulso del trabajo en red en aras de favorecer un abordaje integral en pro de los derechos y necesidades de la infancia.

La propuesta que le presentamos a continuación será llevar a cabo una serie de actividades el **18 de mayo de 2018** destinadas a desarrollar la promoción del bienestar infantil en contextos diferentes a los habituales con motivo de la celebración de la Semana de la infancia y la familia. IV feria de la educación: familia, educación y juego. En el municipio de Tegueste.

Objetivos

- Promocionar el bienestar infantil en otros ámbitos adoptando una perspectiva desde los derechos y deberes de la infancia.
- Sensibilizar sobre los derechos de la infancia desde una perspectiva lúdica.
- Que los niños y niñas tengan voz propia en la defensa de sus derechos.
- Reflexionar sobre los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.
- Desarrollar habilidades sociales como la comunicación, cooperación o la expresión de emociones.

Destinatarios/as:

- Niños y niñas de entre 10 a 12 años.

JUSTIFICACIÓN

A través de las diferentes actividades a desarrollar los niños y niñas experimentarán una experiencia gratificante, unas actividades que sólo pueden traducirse en beneficios para los niños y niñas en cuanto que es una oportunidad para mejorar sus habilidades sociales al relacionarse con otros iguales, una apertura de su mente y una mejora de su comunicación.

Los niños y niñas adoran este tipo de experiencias a través del juego, es una oportunidad para hacer amigos/as nuevos/as y compartir juegos con otros niños y niñas. Es una forma de romper con la rutina escolar y que además, les aporta muchas ventajas y, sobre todo, viene muy bien a todos aquellos niños/as que sean más tímidos/as y les cueste expresarse.

Es una forma de experimentar la libertad, en la que los niños y niñas pueden abrirse y expresar abiertamente lo que opinan y acerca de sus pensamientos y sus sensaciones compartidas con otros niños y niñas. Estas actividades tienen como objetivo primordial la visibilización de los derechos de la infancia y su universalidad para todos los niños y niñas independientemente de su sexo, cultura, religión, opinión y condición social.

CONTENIDOS

Derechos de la infancia:

- ✓ Identidad
- ✓ Igualdad
- ✓ Participación, libertad de expresión, opinión y asociación
- ✓ Familia
- ✓ Educación
- ✓ Salud y protección
- ✓ Ocio, juego y tiempo libre

METODOLOGÍA

Se optará por una metodología dinámica con actividades lúdicas, creativas y participativas. Se desarrollarán actividades de diferentes tipos como juegos cooperativos, trabajos manuales, puzzles o lógica. Las actividades se han elaborado para ser desarrolladas en espacios abiertos, habiendo alguna actividad que también pueda realizarse en espacios cerrados.

Los talleres estarán dirigidos a **alumnado de 5º y 6º de primaria** y serán dinamizados por monitores donde se harán diferentes actividades en torno a los derechos de la infancia; exposición fotográfica, juegos y actividades al aire libre con material cedido por el Cabildo de Tenerife para ejercer el derecho al juego entre otros.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1. Manualidades:

Los derechos de la infancia brindan protección a todos los niños y niñas, en esta manualidad se trabajará a través de tarjetas, el derecho a la protección, amor y buen trato. Se harán tarjetas con corazones personalizados (cada niño o niña las decorará como quiera) en el interior **escribirán mensajes positivos dirigidos a las personas que les protegen en su vida** (familia, maestros, etc). Para los niños que no sepan escribir o les cueste más les ayudará el monitor. Ejemplos de frases: "me siento querido por mi familia cuando me ayudan en mis dificultades" "quiero mucho a mi hermano porque juega conmigo".

Materiales: cartulinas, rotuladores, lápices de colores, tijeras, pegamento de barra, papeles de colores, ojos de plástico, alambres ("limpiapipas"), etc.



ACTIVIDAD 2. Tabú de los derechos de la infancia:

Divididos en dos equipos donde en cada turno será un integrante del grupo quien explique la palabra de la tarjeta. Esta persona tomará una tarjeta del taco y tendrá que intentar que su equipo la acierte en menos de 1 minuto, sin utilizar las palabras "tabú" de la tarjeta. Si pasa 1 minuto y no la aciertan, habrá rebote para el resto de equipos, que tendrán 1 minuto para intentar averiguar la palabra. Una vez resuelta cada tarjeta, se leerá el Derecho con el que está relacionada la palabra y se explicará a todos y todas que ese es un derecho que tienen

todos los niños y niñas del mundo. Se repetirá esta dinámica de forma sucesiva y alternando equipos hasta terminar las tarjetas. No hay equipo ganador, los ganadores somos todas y todos, ya que conocemos mejor nuestros derechos. (Las tarjetas las llevará el Servicio de promoción del bienestar infantil).

ACTIVIDAD 3. Paracaídas:

1. Mis derechos se cumplen: Todos los jugadores se disponen en círculo. El resto sujetará el paracaídas por su perímetro tocando, cada uno, una agarradera. Éstos, harán ondear el paracaídas sin soltarlo. Cuando el monitor vea que la tela ha alcanzado su altura máxima, gritará frases relacionadas con los diferentes derechos de la infancia (anexo 1). En ese momento, los niños que cumplan con el enunciado cruzarán por debajo del paracaídas hasta otro extremo libre.

2. Iglú. Este juego es para niños más mayores. Se trata de ondear el paracaídas y, cuando esté en su punto más alto, entrar dentro, colocar la tela en la espalda y sentarse sobre ella. Hay que intentar que el paracaídas quede bien tensado para que la forma de iglú aguante. Cuando se consiga, aprovecharemos para trabajar derechos como la identidad haciendo preguntas sobre ella (anexo 1).

Debemos respetar las edades de los niños y tener en cuenta su desarrollo psicomotor. Con un poco de paciencia, lograremos que disfruten y consigan sacar el máximo partido a este recurso.

ACTIVIDAD 4. Exposición fotográfica:

Se hará una actividad dentro de la exposición “Una mirada a mis derechos”, donde se implique a los niños y niñas en la indagación de sus derechos a través de diferentes actividades que les acercarán a sus necesidades como niños y niñas; por qué es importante tener comida, familia, educación, salud, etc. con el resultado se crearán cuentos o historias para cada derecho.

ACTIVIDAD 5. Búsqueda del tesoro:

Se harán dos o tres equipos de entre 6 y 10 participantes. A cada equipo se le entregará una definición de un derecho de la infancia (anexo 2) y tendrán que encontrar el derecho del que se trata. Disponen de un tiempo estimado de 5 minutos. Cuando todos los equipos hayan acabado se expondrán los derechos descubiertos al

resto de equipos y leerán las diferentes definiciones. Se hablará sobre ellos deteniéndose en que cada uno explique cómo lo lleva a cabo en su vida y en el entorno en el que viven.

ACTIVIDAD 6. Juegos al aire libre Ludoisla:

Se cederán, entre otros, los siguientes materiales:

- Piscina de bolas,
- Cuatro XXL: conecta cuatro anillos de bambú del mismo color en cualquier dirección antes que tu rival.
- Paracaídas para juegos 9 m. (24 asas)
- Super magformers mecano magnético con 30 piezas magnéticas, 12 triangulares y 18 cuadradas.
- Zancos sonido

ANEXOS

ANEXO 1

Frases para jugar al paracaídas:

1. Mis derechos se cumplen: las siguientes frase se pueden ampliar y/o modificar teniendo en cuenta el derecho del que tratan. Aquí algunos ejemplos:

- Que se cambien de sitio los que sepan para qué sirve un banco de alimentos... (derecho a la alimentación)
- Que se cambien de sitio los que vivan con familiares distintos a su padre y su madre... (derecho a la familia)
- Que se cambien de sitio los que les guste jugar al baloncesto... (derecho al juego)
- Que se cambien de sitio los que hayan nacido fuera de Tenerife ... (derecho a la identidad)
- Que se cambien de sitio los que cuiden de algún hermano... (derecho a la protección)
- Que se cambien de sitio los que crean que se respetan sus opiniones... (derecho a la participación)

2. Iglú.

Una vez dentro del iglú se presentará cada uno diciendo su nombre y lo que más les guste hacer (derecho a la identidad), podemos hablar de comida favorita (derecho a la alimentación), de lo que más les guste del colegio (derecho a la educación), contar alguna anécdota que quieran compartir (derecho a la participación), etc.

ANEXO 2

Búsqueda del tesoro ítems:

Se les dará una tarjeta con la explicación de un derecho y deben encontrar que derecho es. Las soluciones son las siguientes:

1. Que un niño o niña esté limpio, cuidado, no esté enfermo y tenga medicamentos es...(buscar tarjeta derecho a la salud).
2. Que un niño o niña diga lo que piensa y que otras personas le escuchen respetando su opinión es...(buscar tarjeta derecho a la participación)
3. Que un niño o niña conviva con otras personas que lo quieran, cuiden y protejan es...(buscar tarjeta derecho a la familia)
4. Que un niño o niña tenga derecho a ir a la escuela y aprender muchas cosas es... (buscar tarjeta a la educación).

TARJETAS A IMPRIMIR

Que un niño o niña esté limpio, cuidado, no esté enfermo y tenga medicamentos es...

Derecho a la salud

Que un niño o niña diga lo que piensa y que otras personas le escuchen respetando su opinión es...

Derecho a la participación

Que un niño o niña conviva con otras personas que lo quieran, cuiden y protejan es...

Derecho a la familia

Que un niño o niña tenga derecho a ir a la escuela y aprender muchas cosas es...

Derecho a la educación